

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5842**      *CONSTRU-MALK 2010, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 6/2012 a instancia de Yassin Imlahi contra CONSTRU-MALK 2010, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 9 de Marzo de 2012, se ha declarado a ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 7524,24 euros de principal, más 451,45 euros de intereses y 752,42 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015284-1